



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No. 10 PERÍODO: 1 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	FDLUSA-CPS-124-2025 18 DE MARZO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMPO ELÍAS GUTIÉRREZ GARCÍA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	79.692.123 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$45.600.000
VALOR DEL PERÍODO DE COBRO	\$5.700.000
NO. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242662
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE MARZO DE 2025
PRÓRROGA	UN MES (1) Y DIEZ (10) DÍAS
ADICIÓN	\$7.600.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y LAS DIFERENTES SOLICITUDES QUE SON COMPETENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN JURÍDICA Y POLICIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL, ASÍ COMO LOS PROCESOS POLICIVOS ADELANTADOS EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Presentar al profesional responsable del área jurídica policiva designado por el alcalde Local un plan de trabajo mensual que contenga como mínimo la programación de las actividades a llevar a cabo en el territorio y la fecha de entrega de informes.	Las actividades se generan en la medida que son solicitadas por la inspección de policía o asignadas por parte del AGPJ de la Alcaldía Local, el plan de trabajo corresponde al cumplimiento de las obligaciones, sobre la marcha.	Plan de trabajo	Carpeta obligación 1
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Ejecutar las visitas asignadas y presentar el respectivo informe en los términos establecidos, de acuerdo con las ordenes de trabajo asignadas por el área de Gestión jurídica policiva o los Inspectores de Policía, en materia de urbanismo, espacio público o actividad económica.	Se realiza visitas tecncias de acuerdo a los expedientes de policias de la inspeccion 1A y de opertativos de IVC.	40 informes Técnico	Carpeta obligación 2
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Presentar mínimo 40 informes técnicos, conforme a la asignación de ordenes de trabajo y programación de operativos realizada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del con- trato	Consolidado de informes técnicos mencionados en la obligación específica No. 2, donde se referencian los 40 informes requeridos.	40 informes Técnico	Carpeta obligación 3

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: Verificar el cumplimiento de las licencias de construcción y lo contenido en la normatividad vigente, en los casos que corresponda.	Para este periodo se adelantó 28 visitas de urbanismo, de inspección de policía.	22 informes Técnico	Carpeta obligación 4
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: Revisar los expedientes que hacen parte de las visitas requeridas en las ordenes de trabajo y, de ser necesario, establecer dialogo con el abogado y/o inspector que genera la solicitud para aclarar cualquier inquietud.	Se adelantó revisión de los expedientes en la Inspección No. 1A, para las visitas técnicas entregadas	Informes Técnicos	Carpeta obligación 5
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: Apoyarse en las plataformas tecnológicas, aplicativos distritales, planos, planchas catastrales y demás herramientas avaladas por las instancias técnicas estatales como soporte adicional a los informes presentados.	Se hizo uso de los aplicativos y plataformas institucionales encontradas en la WEB, para realizar los respectivos informes técnicos y el apoyo en los operativos	Informes Técnicos	Carpeta obligación 6
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: Diligenciar, entregar y/o fijar el formato de citación en aquellas visitas que no sean atendidas, garantizando la atención al ciudadano en la fecha y hora programada.	No se entregaron o fijaron citaciones	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: Ajustar los informes técnicos a partir de las observaciones y/o modificaciones sugeridas por el profesional que cumpla con el rol de apoyo a la supervisión o quien este designe.	Se realizaron los ajustes requeridos por el apoyo a la supervisión, por lo tanto, los informes fueron firmados.	Informes Técnicos	Carpeta obligación 8
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: Buscando la correcta ejecución de las visitas programadas debe garantizar los mecanismos de movilidad que le permitan realizar los desplazamientos en la localidad.	Se hizo uso de vehículo personal e institucional, para adelantar las visitas técnicas asignadas y acompañar los operativos.	Informes Técnicos	Carpeta obligación 9
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: Brindar respuesta y emitir conceptos técnicos a las solicitudes y peticiones que le sean requeridos por el Inspector de Policía, supervisor y/o apoyo a la supervisión.	Para este perdido, fueron atendidas las solicitudes y requerimientos hechos por parte del Inspector 1A y del apoyo a la supervisión	Informes Técnicos	Carpeta obligación 10
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11: Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Para este periodo no se requirió.	N/A	N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12:	Para este periodo no se requirió.	N/A	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN

Asistir y apoyar a los Inspectores de Policía en el desarrollo de las diligencias de inspección y/o audiencias, cuando le sea solicitado.			
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13: Asistir y apoyar los operativos de IVC, recorridos y demás actividades programadas por la Alcaldía Local de Usaquén y/o el área de Gestión Políciva, conforme al cronograma de actividades establecido y la asignación realizada por el supervisor del contrato.	Sin actividad a la fecha	N/A	N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14: Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	El presente informe de actividades	Informe de actividades P7	El presente documento
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 15: Entregar mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, los cuales deberán ser presentados en físico y debidamente cargados en el aplicativo de gestión documental Orfeo.	Se entregaron los informes técnicos, mediante correo electrónico y en físico a la respectiva Inspección 1A.	Pantallazo	Carpeta obligación 15
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 16: Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	Se cumplió con las obligaciones asignadas para el periodo presentado.	N/A	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUEN

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	PORVENIR
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma:  Nombre: CAMPO ELÍAS GUTIÉRREZ GARCÍA Cédula: 79.692.123	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
		Nombre: DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO Cargo: ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN	
		Firma: 	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
		Nombre: SALOMÓN RODRÍGUEZ Cargo: Apoyo a la Supervisión Firma: 	